

SOLICITUD DE EMPALME

A. PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR EMPALME

- 1- Llenar formulario de Solicitud de Factibilidad de Suministro Eléctrico, además debe adjuntar croquis de ubicación y copia de plano de loteo inscrito en el Conservador de Bienes Raíces que corresponda, en caso que la propiedad se encuentre en un área rural.

EMELCA S.A. con los datos proporcionados, estudiará la solicitud y comunicará factibilidad técnica del suministro eléctrico, en un plazo máximo de ocho días hábiles.

B. En caso que exista Factibilidad de Suministro Eléctrico por parte de EMELCA S.A., el Cliente deberá presentar la siguiente documentación:

- 1- Declaración de Instalación Interior atestada por SEC, denominado “**TE1**”, el que tramita un eléctrico autorizado o “**TE2**” para alumbrado público, o “**TE4**” para NetBilling, según corresponda.
- 2- Documentación que acredite dominio de la propiedad: Certificado de Dominio Vigente, cuya vigencia no supere los 90 días; si no es el dueño debe presentar autorización notarial del propietario junto al dominio vigente.
- 3- En caso que el propietario sea una empresa además debe presentar inscripción de constitución de sociedad, inscrita en el Registro de Comercio junto con la personería del representante legal de la empresa, ambos documentos con vigencia.
- 4- Fotocopia de la cédula de identidad por ambos lados. Si es empresa, debe presentar fotocopia cédula de identidad del representante legal y del Rut de la empresa.
- 5- Certificado de Número otorgado por la Ilustre Municipalidad que corresponda.
- 6- Certificado de Exactitud o de Calibración del Medidor, junto con la factura o boleta de compra del respectivo medidor.
- 7- En caso de solicitar un empalme provisorio o de faena, debe dejar una garantía mediante Vale Vista emitido por un Banco a nombre de Empresa Eléctrica de Casablanca S.A., R.U.T.81.577.400-0
 - Para servicios monofásicos, garantía de: \$100.000.-
 - Para empalmes trifásicos, garantía de: \$200.000.-
- 8- Si el empalme es financiado y construido por el solicitante, solo deberá pagar el costo de inspección y conexión a la red eléctrica de EMELCA S.A., de acuerdo a la tarifa de precios de servicios no consistentes en suministro de energía, asociados a la distribución eléctrica (Art.147 D.F.L. N°4/20.018 año 2006 y Decreto N°8T del año 2014). En caso contrario solicitar a EMELCA S.A. presupuesto por construcción de empalme.
- 9- Una vez presentados todos los documentos requeridos, el Cliente debe firmar el Contrato de Suministro de Energía y Servicios, en el cual queda estipulada la opción tarifaria elegida y condiciones de suministro.

CHECKLIST PARA CONEXIÓN DE EMPALME

ITEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE (CLIENTE)			TERRENO (EMELCA)		
		SI	NO	N/A	SI	NO	N/A
1	Poste de madera impregnada 6 mts (empalme costado red de distribución), enterrado 1,0 mts con base de hormigón de 50x50cm						
2	Poste de madera impregnada 8 mts (cruce de camino), enterrado 1,5 mts con base de hormigón de 50x50cm						
3	Cáncamo de anclaje para acometida						
4	Conductor concéntrico 4 mm ² (acometida, fijada con base para amarras plásticas), según corresponda						
5	Conductor concéntrico 6 mm ² (acometida, fijada con base para amarras plásticas), según corresponda						
6	Cable plano salida de medidor a caja de conexiones						
7	Kit de conexión para empalme						
8	Caja de empalme						
9	Medidor monofásico 10 (50) A; 220 V						
10	Disyuntor termomagnético según potencia solicitada						
11	Tierra de protección con camarilla de registro						
12	Caja de conexiones						
13	Carga (conductor para la conexión del empalme con el tablero eléctrico particular)						
14	Escuadra para elevación de acometida (en caso que aplique)						
15	Tensor acometida						
16	Pie rack recepción cable						

Notas:

- Se debe completar este checklist en su totalidad al momento de solicitar conexión de empalme.
- Si en terreno se encuentra que algo de lo solicitado no cumple, no se conectará el empalme y se realizará el cobro por la visita fallida.
- Este documento debe ser firmado por el cliente, en caso que el personal de terreno encuentre alguna observación realizará la orden de atención correspondiente especificando la no conexión de empalme.

Nombre y Firma del Cliente _____